



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 15 de diciembre de 2025

Señor

Jhon Derlyng Cardona Delgado

SUPERVISOR CONTRATO No. **7807950**

Director Regional (E)

Regional Risaralda

Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes diciembre del año 2025

Referencia: No 7807950 del año 2025

Yineth Rocio Garnica Quiroga, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.062.596 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Regional Risaralda, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$37.880.310). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2025 por valor de NOVECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE. (\$923.910,00), b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de mayo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$4.619.550) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.



OBJETO:

1-7080-52-2025 Prestar servicios profesionales para apoyar la DSNFT y la Regional Risaralda en la divulgación de la oferta SENA a las comunidades campesinas y de la economía popular, apoyando el seguimiento a la implementación y ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Apoyar los procesos de planeación que contempla la Estrategia CampeSENA y Full Popular en las comunidades campesinas, de acuerdo con los lineamientos de la dirección nacional y de las direcciones regionales.	<u>Acciones realizadas del 01 al 14 de diciembre</u> A1. Se apoyó en la convocatoria y socialización de proyectos IAP, cacao y bioinsumos, a 5 asociaciones agropecuarias.	A1. Listado y fotos
B	Consolidar y actualizar base de datos de las asociaciones agropecuarias, cooperativas y otras organizaciones campesinas, potenciales beneficiarios de los servicios de las Estrategia CampeSENA y Full Popular.	<u>Acciones proyectadas del 15 al 31 de diciembre</u> A1. Se actualizará la base de datos de las organizaciones campesinas y agropecuarias	A1. Base de datos
C	Apoyar a la Dirección Regional en la divulgación de la oferta institucional en favor de las comunidades de la población campesina y los trabajadores de la economía popular.	<u>Acciones que se proyectaron en el mes anterior y que fueron ejecutadas del 21 al 30 de noviembre</u> A1. Se socializó la formación CampeSENA y la oferta SENA a asociación campesina y a una JAC.	A1. Listado, fotos
D	Colaborar con el proceso de focalización de potenciales beneficiarios de los servicios	<u>Acciones que se proyectaron en el mes anterior y que fueron</u>	A1. Listados y fotos



	institucionales disponibles para la atención de la población campesina y trabajadores de la economía popular.	<u>ejecutadas del 21 al 30 de noviembre</u> A1. Se apoyó en la socialización proyecto IAP, en dos asociaciones productoras de cacao. A2. Se apoyó en la focalización de organizaciones para socializar proyectos IAP.	A2. Listado, fotos correo
E	Actuar como facilitador con las organizaciones campesinas y de la economía popular para el acceso y participación en las diferentes convocatorias del SENA para beneficio de la población campesina y los trabajadores de la economía popular	<u>Acción realizada del 01 al 14 de diciembre</u> A1. Se acompañó en el desarrollo de la ruta de aprendizaje del café, campesino a campesino.	A1. Listados y fotos
F	Apoyar al director(a) regional en la construcción del plan mensual de actividades que den respuesta a las apuestas estratégicas de CampeSENA y Full Popular a nivel regional.	<u>Acción realizada del 01 al 14 de diciembre</u> A1. Se elaboró el plan de actividades del mes.	A1. Correo enviado, excel
G	Establecer un canal de comunicación directo con la coordinación misional de la regional asignada, con el fin de articular la oferta formativa y de servicios con las necesidades detectadas en las asociaciones campesinas y de economía popular, promoviendo acciones conjuntas.	<u>Acciones proyectadas del 15 al 31 de diciembre</u> A. Se revisarán las metas para el año 2026	A1. Correo
H	Apoyar a la Dirección Regional en la identificación de organizaciones campesinas con experiencias exitosas como	<u>Acción realizada del 01 al 14 de diciembre</u> A1. Se apoyó en la planeación para el	A1. Agenda



	insumo para la construcción de proyectos zonales de gestión del conocimiento.	desarrollo de las rutas de aprendizaje.	
I	Apoyar a la Dirección Regional en la convocatoria, logística y sistematización de los diálogos territoriales comunitarios.	Esta actividad se realizó en los meses de junio y septiembre.	N/A
J	Participar en las reuniones que sea convocado por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo o el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, la dirección regional y el comité articulador regional de CampeSENA, y atender las delegaciones y demás actividades que se le asignen para el desarrollo de la estrategia CampeSENA y Full popular.	<u>Acción proyectada del 15 al 31 de diciembre</u> A1. Se participará en reuniones de cierre y demás que sean convocadas.	A1. Correo de convocatorias
K	Realizar la secretaría técnica del Comité articulador regional CAMPESENA.	<u>Acciones que se proyectaron en el mes anterior y que fueron ejecutadas del 21 al 30 de noviembre</u> A1. Se realizó la cuarta reunión ordinaria del Comité Articulador y la segunda asamblea campesina.	A1. Acta
L	Acompañar a la dirección regional en la preparación y presentación de informes trimestrales sobre el estado de avance de la estrategia CAMPESENA Y FULL POPULAR.	<u>Acción realizada del 01 al 14 de diciembre</u> A1. Se apoyó en la preparación del cuarto informe trimestral.	A1. Informe, correo
M	Elaborar y presentar a la dirección regional, el plan de acción y cronograma de actividades a ejecutar para el logro de los productos	Esta actividad se realizó en el mes de mayo.	N/A



	establecidos en la ejecución del presente contrato.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	85225	Balboa	20/11/2025	20/11/2025
2.	86325	Santuario	21/11/2025	21/11/2025
3.	88425	Pueblo Rico	25/11/2025	25/11/2025
4.	88625	Pueblo Rico	29/11/2025	29/11/2025
5.	89825	Marsella	06/12/2025	06/12/2025
6.	96725	Chinchiná	01/12/2025	13/12/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y las planillas N° 9495903727 y 9496136504 expedidas por Aportes en Línea, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (30) folios

Cordialmente,

Firma

Yineth Rocio Garnica Quiroga

Contratista

C.C. No. 52.062.596

Recibí a satisfacción:

Firma

Jhon Derlyng Cardona Delgado

Supervisor Contrato 7807950 de 2025

Director Regional (E) Risaralda

EVIDENCIAS INFORME MES DE DICIEMBRE DE 2025

A A1. Se apoyó en la convocatoria a asociaciones para socialización de proyectos IAP



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 03 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S)										
Socializar sobre el uso y preparación de bioinsumos, ANEXO Desquebraces										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATO	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORIZACIÓN	FIRMA O AUTENTICACIÓN
1	Glora Blincapue	42010618				AMMUCID	glbncapue@hotmail.com	3179510624	SI	[Firma]
2	Blaire Anula Vargas	41005484				AMMUCID	blaireanula@gmail.com	314 859818	SI	[Firma]
3	Alba Cruz de Corp	24529707				AMMUCID		3266774325		[Firma]
4	Mirella Gonzalez	43081011				AMMUCID	mirellag30@hotmail.com	313324412	SI	[Firma]
5	Paola Rodríguez	34043431				AMMUCID		318323592	SI	[Firma]
6	MARILYN ESCOBAR	25166246				AMMUCID		316094680	SI	[Firma]
7	BETHE AMARAL CORRE	42081670				AMMUCID	ampalmeid@gmail.com	313749045	SI	[Firma]
8	Rocio Garrido	52067576				AMMUCID	ysarrioc@senae.edu.ec	3113170795	X	[Firma]
9	Luis Enrique Ojeda	93087177				AMMUCID	lolojeda@senae.edu.ec	3103168390	✓	[Firma]
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1583 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



6 dic 2025 10:23:58 a.m.
#Socialización proyectos IAP organizaciones Marsella



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE 12 DEL AÑO 202

OBJETIVO (S) Socialización proyecto IAP - BIOMINEROS										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTACTO	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA CREACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VISUAL
1	Paula HMB	24762420				ASOCIADA		322584092		
2	Niandra	24762420				ASOCIADA				
3	José	445442				ASOCIADA		3132460804		Nicholas
4	Maria	24266492				Chocoma	3116721939	3018184822		José
5	Suse	16208359				Chocoma	3134927823			Chocoma
6	Maria	9972483				Chocoma		3148163866		Maria
7	José	31971560				ASOCIADA	3124962577			José
8	José	75066331				ASOCIADA	luisalvaro.galindo@gnl	710443713	SI	José
9	José	15901100				ASOCIADA		8134113802	SI	José
10	Angie	405536183	X			Despacho Regional	angie@vna.edu.co	32104138	NA	Angie
11	José	704021775	X			Despacho Regional	joseluis@vna.edu.co	312374425		José
12	José	108398317	X			Despacho Regional	joseluis@vna.edu.co	321083		José
13	José	52002596	X			ASOCIADA	joseluis@vna.edu.co	300845		José
14	Rodrigo	52002596	X			ASOCIADA	rodrigo@vna.edu.co	3113799		Rodrigo
15	Isabel	1809654	X			ASOCIADA	isabel@vna.edu.co	32064501		Isabel

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

C A1. Se socializó oferta de servicios SENA y CampeSENA a una asociación campesina y a una JAC



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)										
Proyección acciones 2026 grupo campesinos en condición de discapacidad, vía Timbora Balboa										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	Ns. DOCUMENTO	PUNTA	ENTIDAD	OTRO /EJUALZ	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Daniela López	1040077318		Alcaldía de Balboa	enlace	secretaría de gobierno	danielalopez1908@gmail.com	310665311	SI	
2	Richard Arango	1037547443			UPRESA	IA Planeta	ARANGORICHARLI@gmail.com	312217778	SI	Richard Arango
3	Rocio Gampe	52062596		✓	Campe SENA	SENA Risaralda	rocio.gampe@sena.edu.co	310374915	-	RG
4	Alfonso Gampe	65723172		-	SENA Campesina	CATA	alfonso@sena.edu.co	315785764	-	
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>Consejo asesor con la administración municipal, 3to año 2026 CompeSENA - Balboa</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PARTE	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORÍA ORACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN
1	Francisco González	57000596				Comité SENA	Ygorra E. Esquivel	31131725	X	26
2	Uno H9 Heredia	42129533	✓			Alcaldía Balboa	0500711046164	3104590008	X	Alfonso
3	Elie Locatelli	67253173	-			SENA CompeSENA	0210711046164	3104590008	-	Alfonso
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>Socializar la oferta CompeSENA y SENA, Vereda Citru Pueblo Rico</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PARTE	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORÍA ORACIÓN	FORMA DE PARTICIPACIÓN
1	MELFI GARCÍA	25007320				JAC Citru		970727272		MELFI GARCÍA
2	Sandra Patricia	40000575						320075205		Sandra Patricia
3	Andrés	17625767						X		Andrés
4	Marta Yvett Salazar	53029091						213245791		Marta Yvett
5	DIVERLEY G	4528401						710356752		DIVERLEY G
6	ILKAT P	79486237								ILKAT P
7	Flor	25007277								Flor
8	Mónica Gutiérrez	204899979						319289158		Mónica
9	Nuriana H. B.	109353368						60222000		Nuriana
10	Yolanda Marina	100713968						310333343		Yolanda Marina
11	Luzdela	8825007572				JAC Citru		772753006		Luzdela
12	M. Alejandra	103062524					ajp@compe-sena.gov.co	31266066		Alejandra
13	Elvira Mejía	02193666					mejia@compe-sena.gov.co	305402307		Elvira Mejía
14	Elis Holandier	100727394								Elis Holandier
15	Madeleny G	25000027								Madeleny G

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

D A1. Se apoyó en socialización proyecto IAP, asociaciones cacaoteras.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>Socializar el proyecto IAP, Asociación productiva de cacao ASOCASAR Santuario</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	COMPARTO	OTRO (S) (S) (S)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO (S)	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VERBAL
1	Carlos Andres Arceaga Pardo	10193928			X	ASOCASAR	carceaga@asocasar.com	3126038893	SI	Car A P
2	ASOCASAR	100399982				ASOCASAR	carceaga@asocasar.com	3126038893	SI	AS
3	Hermano Pedro G	10055720089			X	FEDECICA	herman.pedro.garcia@fedecica.org	3124930015	SI	Herman p g
4	Norberto Arellano	9958452				ASOCASAR	norberto@asocasar.com	3206931968	SI	Norberto
5	DIEGO I. SANTI	120376508			X	ASOCAR	diego@asocar.com	314921547	SI	Diego I S
6	Rubela Cardona	31413103			X	ASOCAR	rubela@asocar.com	321516068	SI	Rubela Cardona
7	Fabiola Cardona	7508062			X	ASOCASAR	fabiola@asocasar.com	3206114994	SI	Fabiola
8	Asociación Cacaotera Santuario	4000000000		X		ASOCASAR	asocasar@asocasar.com	314921547	SI	ASOCASAR
9	Johnelson Urbina	4516532	X			ASOCASAR	johnelson@asocasar.com	3126038893	SI	Johnelson
10	Andrés Pardo	107015091				ASOCAR	andres@asocar.com	3206931968	SI	Andrés
11	Hector J. Ochoa	9338794		X		Capital Banco	hector@capitalbancobogota.com	310411544	N/A	Hector
12	Ruby Nancy Mejía	48089134			X	ASOCASAR	ruby@asocasar.com	3105888944	SI	Ruby Nancy
13	George J. Rojas	9155382				ASOCASAR	george@asocasar.com	314921547	SI	George
14	Alfonso Carlos Cardona	A2021575				ASOCASAR	alfonso@asocasar.com	3126038893	SI	Alfonso
15	Alberto Restrepo	10190527				ASOCASAR	alberto@asocasar.com	3126038893	SI	Alberto Restrepo

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>Socializar el proyecto IAP, Asociación productiva de cacao ASOCASAR Santuario</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	COMPARTO	OTRO (S) (S) (S)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO (S)	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VERBAL
1	Cilda Guerrero	25163483			X	ASOCASAR	cilda@asocasar.com	3126038893	SI	Cilda Guerrero
2	Rocio Garza	52062896		K		ASOCASAR	rocio@asocasar.com	3126038893	X	Rocio
3	Josely (Jocely)	107027795		A		ASOCASAR	josely@asocasar.com	3126038893	SI	Josely
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 29 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO(S) Socialización Proyecto Escuela Normal del (CACAO-ASOCIACION CACOTERO) Santa Cecilia										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUIDA	OTRO (CUÁL)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ros E Abonce	31424755				ACUSC	abonce@senara.gov.pr	320685300	31	[Firma]
2	Gustavo Ruiz	11328115				ACUSC		3153367729	-	Gustavo R.
3	Maria Rosendo M	25001587				ACUSC		5192591883	-	Maria Rosendo M
4	Ana María Hen	25001501				ACUSC		3176953011	-	Ana María H.
5	William Quiroga	9868839				ACUSC	williamQuiroga799@gmail.com	3144251681	-	[Firma]
6	Duvan Velazquez	18602431				ACUSC	duvanvelazquez@gmail.com	302729108	-	[Firma]
7	Luis Eduardo	4528183				ACUSC	lueduardo@senara.gov.pr	4845183	-	Luis Edu
8	Laura del castillo	25001378				ACUSC	lauradelcastillo@senara.gov.pr	315312429	-	Laura del castillo
9	Raúl García	52062596		λ		Senara Campesina	raulgarciase@senara.gov.pr	3113730275	-	Raúl
10	José Manuel M	118602332				ACUSC	jmanuelm@senara.gov.pr	3196833765	-	José Manuel M
11	Jessica Cabral	1087940314		λ		SENARA	jessicacabral@senara.gov.pr	311181831234	-	[Firma]

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENARA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

D A2. Se apoyó en la focalización asociaciones agropecuarias socialización proyectos IAP.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) *Formación Profesional Integral Económica Saludable Varones ASOPICA Varones*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	IDENTIFICACION	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/FIJO	ALTERNATIVA DE CONTACTO	FORMA DE PARTICIPACIÓN ACTUAL
1	<i>Yolanda Lopez</i>	<i>31162528</i>						<i>304577220</i>		<i>Yolanda Lopez</i>
2	<i>Rafael Leonidas</i>	<i>522027</i>						<i>312500270</i>		<i>Rafael Leonidas</i>
3	<i>DAVID ANDRÉS</i>	<i>10346202</i>				<i>ASOPICAP</i>		<i>3103555876</i>		<i>David</i>
4	<i>Alberto Franco</i>	<i>10089639</i>				<i>Prog. iap</i>	<i>alfranco@hahal.com</i>	<i>3000460522</i>		<i>Alberto</i>
5	<i>Glenn Heverde</i>	<i>31602714</i>				<i>Prog. iap</i>	<i>glennheverde@gmail.com</i>	<i>311370602</i>		<i>Glenn Heverde</i>
6	<i>Danielly Alvarez</i>	<i>27844204</i>				<i>ASOPICA</i>	<i>daniellyalvarez@gmail.com</i>	<i>31220000</i>		<i>Danielly Alvarez</i>
7	<i>Francisco Javier</i>	<i>6022565</i>				<i>ASOPICAP</i>	<i>Francisco.J.Franco</i>	<i>316502820</i>		<i>Francisco</i>
8	<i>Francisco Javier</i>	<i>71678278</i>				<i>ASOPICAP</i>	<i>Francisco.J.Franco</i>	<i>304585373</i>		<i>Francisco</i>
9	<i>Rafael Leonidas</i>	<i>520027</i>				<i>ASOPICAP</i>	<i>Rafael Leonidas</i>	<i>312500270</i>		<i>Rafael</i>
10	<i>Los Enriquez</i>	<i>9305777</i>				<i>SENA</i>	<i>Los Enriquez</i>	<i>303168740</i>		<i>Los Enriquez</i>
11	<i>Fernando Gomez</i>	<i>10250278</i>				<i>ASOPICAP</i>	<i>Fernando Gomez</i>	<i>300705620</i>		<i>Fernando Gomez</i>
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

E A1. Se acompañó ruta de aprendizaje del café.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) <u>Realizar Ruta de Aprendizaje del CAFÉ (Chinchina).</u>										
Nº	NOMIBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATA	OTRO (CI/AF)	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FIX.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VERBAL
1	<u>Eliana Argandoña Ureña Velasco</u>	<u>42115714</u>		<input checked="" type="checkbox"/>		<u>DSNET PAMPASENA</u>	<u>eutrey@sena.edu.co</u>	<u>323800073</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Rocio Garza</u>	<u>52062596</u>		<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Provincia Compendio</u>	<u>ysaminza@sena.edu.co</u>	<u>314377891</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
3	<u>William C. Silva</u>	<u>94253828</u>				<u>Agrosolidaria</u>	<u>woscp31@gmail.com</u>	<u>321645275</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
4	<u>Lucely Martínez</u>	<u>24675654</u>		<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Instructora CAMPASENA</u>	<u>Luzmirtz@sena.edu.co</u>	<u>314762718</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
5	<u>ALBA d. SUAZO</u>	<u>24576070</u>				<u>Alcalde</u>	<u>albasuazo@sena.edu.co</u>	<u>31462718</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
6	<u>Marco Ant. García</u>	<u>31761831</u>				<u>Aprendiz</u>	<u>marco.garcia@sena.edu.co</u>	<u>310594991</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
7	<u>Juan Camilo</u>	<u>1043229154</u>				<u>APREN</u>	<u>Camilo4 Chaurio@gmail.com</u>	<u>320690931</u>		<u>[Signature]</u>
8	<u>Carlos Correa</u>	<u>10246246</u>		<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Instruc</u>	<u>ccorrea@sena.edu.co</u>	<u>310317554</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
9	<u>William Espinoza</u>	<u>10212793</u>		<input checked="" type="checkbox"/>		<u>CFC Compendio</u>	<u>wilspinoza@sena.edu.co</u>	<u>3146516696</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
10	<u>Juan Guillelmo</u>	<u>1007356373</u>				<u>Compendio Antioquia Compendio Antioquia</u>	<u>guillelmo@sena.edu.co</u>	<u>321335409</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
11	<u>Andrés Felipe Casas</u>	<u>1039692168</u>		<input checked="" type="checkbox"/>		<u>Compendio Antioquia</u>	<u>arancas@sena.edu.co</u>	<u>3126347384</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>[Signature]</u>
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) REALIZAR RUTA DE APRENDIZAJE DEL CAFÉ (CHINCHINA)										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	COMENTARIO	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FAX	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Daniela Escobar	1041481325			Aprende		dannalioth1995@gmail.com	3146061201	SI	Daniela Escobar E.
	Guillermo A. Ramirez H	10499429			Aprende	AMUC Calaca	guillemorominezmartodog@gmail.com	31379953472	SI	Guillermo Ramirez H.
	Diego de la Cruz Vallejo	41938210			Aprende	AMUC Calaca	diegovallejo2021@bwhuait.com	3108516580	SI	Diego de la Cruz Vallejo
	Conrado Anot (2066)	159888868			aprende		120@gmail.com	311121010	SI	Conrado Anot
	Beatriz Ochoa	24735378			Aprende		beatrizochoa33@gmail.com	313491576	SI	Beatriz Ochoa
	Ricardo Valencia	3415411			Aprende	ASOLAFEN	ricardofen@gmail.com	3013602596	SI	Ricardo Valencia
	Gonzalo Salas	4528927			Aprende	APROCAO	gonzaloalastubiguerao61@gmail.com	3043040676	SI	Gonzalo Salas
	Osvaldo Quinto	1057785191			Aprende		osvaldoq@gmail.com	316370932	SI	Osvaldo Quinto
	Juliana Alex Gualdo	408306102			Aprende	CANILINDO		3106661507	SI	Juliana Alex Gualdo
	Marco Ant. Garcia	31761831			Aprende		marco.garcia.felipe26@gmail.com	31761831	SI	Marco Antonio Garcia

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Visitar Finca La Esperanza, Ruta del café Chinchina										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	COMENTARIO	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FAX	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Rafael García	52262596		✓		Promotora R. Rivas	yoanice@ens.edu.co	311330795	✓	Rafael García
2	Yann M. Urea V	4215714		✓		DSNFT. Campesena	eurreav@sena.edu.co	3135600431	✓	Yann M. Urea V
3	Lucelly Marthor	24675654		✓		Campesena	lumarthor@sna.edu.co	314937181	✓	Lucelly Marthor

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S) Visitar Finca La Esperanza, Ruta del Café Chinchiná										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FIX	AUTORIA ORACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Soraida Salas	43268477			X	APROCAR	soraidasalas@procar.com	70556447	X	Soraida Salas
2	Alfonso Juan Suro	24576070			X	HOLICAFÉ	alfonso.suro@holicafe.com	3146212518	X	Alfonso Suro
3	Juan Camilo	1093224154				CAFÉ SIMBOLA	camilob@simbola.com	32069999		Juan Camilo
4	Ángela Quintan	105185191				SANACAFÉ	quintana.91@gmail.com	316370177	✓	Ángela Quintan
5	Juliana Andía	10530442				CUNACAFÉ	andiajuliana@gmail.com	3154611823	✓	Juliana Andía
6	Guillermo A. Ramírez H.	10449429				AAJCV CALARCA	guillermo.ramirez@aaajcv.com	3137957472	✓	Guillermo A. Ramírez H.
X	Rodrigo Delgado	41938210			X	Finca Sullana	delgado.rodolfo@gmail.com	310856570	✓	Rodrigo Delgado
8	Diana Andrea E.	1047031325			Aprende		dianae@aprende.com	31462023	SI	Diana Andrea E.
9	Piedad Valencia N.	3415411			APRENDE	ASOCAFEN	piadef@aprende.com	305804296	SI	Piedad Valencia N.
10	William Delgado	944233826			Aprende	Aprende	wdelgado@aprende.com	316428725	SI	William Delgado
11	Patricia Aron	24738538			Aprende		patriciaaron@aprende.com	314441276	SI	Patricia Aron
12	Conrado Rentería	15987968			aprende		conrado.renteria@gmail.com	311250118	SI	Conrado Rentería
13	Marco A. Gámez	71761831			Aprende		marco.gomez@aprende.com	310544337	SI	Marco A. Gámez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

F A1. Plan mensual de actividades.

Cronograma actividades mes de diciembre Resumir

Yineth Rocío Garnica Quiroga
 Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado
 CC: Carlos Mario Rojas Zapata
 Lun 01/12/2025 10:21

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 29/11/2035 10:21

Cronograma de actividades ... 12 KB

Cordial saludo

Envío cronograma de actividades a desarrollar en el mes de diciembre.

Quedo atenta

Muchas gracias

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1-7080-52-2025 ESTRATEGIA CAMPESENA						
SENA REGIONAL RISARALDA						
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES A REALIZAR	DICIEMBRE DE 2025				
		1	2	3	4	5
a) Apoyar los procesos de planeación que contempla la Estrategia CampeSENA y Full Popular en las comunidades campesinas, de acuerdo con los lineamientos de la dirección nacional y de las direcciones regionales.	Preparación celebración del Campesino, agenda a desarrollar y logística del evento. Participación en reuniones con comunidades campesina y de economía full popular.					
b) Consolidar y actualizar base de datos de las asociaciones agropecuarias, cooperativas y otras organizaciones campesinas, potenciales beneficiarios de los servicios de las Estrategia CampeSENA y Full Popular.	Elaborar base de datos a partir de los encuentros con las organizaciones y con los datos de otras entidades Depurar listados de organizaciones atendidas con las estrategias					
c) Apoyar a la Dirección Regional en la divulgación de la oferta institucional en favor de las comunidades de la población campesina y los trabajadores de la economía popular.	Consultar con los centros de formación programas ofertados para las comunidades de la población campesina y los trabajadores de la economía popular. Realizar divulgación de la oferta institucional en favor de las comunidades de la población campesina y los trabajadores de la economía popular.					
d) Colaborar con el proceso de focalización de potenciales beneficiarios de los servicios institucionales disponibles para la atención de la población campesina y trabajadores de la economía popular.	Realizar visita a asociaciones campesinas en municipios de la regional para focalización de beneficiarios					
e) Actuar como facilitador con las organizaciones campesinas y de la economía popular para el acceso y participación en las diferentes convocatorias del SENA para beneficio de la población campesina y los trabajadores de la economía popular	Realizar socialización de las diferentes convocatorias del SENA para beneficio de la población campesina y los trabajadores de la economía popular.					
f) Apoyar al director(a) regional en la construcción del plan mensual de actividades que den respuesta a las apuestas estratégicas de CampeSENA y Full Popular a nivel regional.	Elaborar plan de acción mensual					
g) Establecer un canal de comunicación directo con la coordinación misional de la regional asignada, con el fin de articular la oferta formativa y de servicios con las necesidades detectadas en las asociaciones campesinas y de economía popular, promoviendo acciones conjuntas.	Realizar reunión o solicitud electronica de la oferta de formación y servicios con las necesidades detectadas en las asociaciones campesinas y de economía popular, promoviendo acciones conjuntas.					
j) Participar en las reuniones que sea convocadas por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo o el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, la dirección regional y el comité articulador regional de CampeSENA, y atender las delegaciones y demás actividades que se le asignen para el desarrollo de la estrategia CampeSENA y Full popular.	Participar en reuniones que sea convocadas desde la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo o el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, la dirección regional y el comité articulador regional de CampeSENA, y atender las delegaciones y demás actividades que se le asignen para el desarrollo de la estrategia CampeSENA y Full popular.					
l) Acompañar a la dirección regional en la preparación y presentación de informes trimestrales sobre el estado de avance de la estrategia CAMPESENA Y FULL POPULAR.	Brindar apoyo en la elaboración de informes de avance relacionados con la implementación de la Estrategia CampeSENA y Full Popular					
m) Elaborar y presentar a la dirección regional, el plan de acción y cronograma de actividades a ejecutar para el logro de los productos establecidos en la ejecución del presente contrato.	Elaboración y presentar a la dirección regional, el plan de acción y cronograma de actividades a ejecutar para el logro de los productos establecidos en la ejecución del presente contrato.					

H A1. Apoyo planeación desarrollo ruta de aprendizaje, campesino a campesino.

AGENDA RUTA DE APRENDIZAJE REGIONAL RISARALDA, DICIEMBRE 9, 10 Y 11						
FECHA	LUGAR	HORA INICIO	HORA FINA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	NÚMERO DE PERSONA
9/12/2025	Terminal de transporte de Pereira	5:00 p.m.	5:15 p.m.	Encuentro de campesinos regionales	Requiere trasladar campesinos desde el terminal al hotel. Bur para el hotel asignado en Pereira	30
	Hotel	5:15 p.m.	6:00 p.m.	campesinos harpedaje + cena		25
10/12/2025	Hotel	6:00 a.m.	7:00 a.m.	Desayuno		25
	Hotel	7:20 a.m.	9:00 a.m.	Recorrida para Belén de Umbría, vereda Columbia, finca El Parvenir	Refrigerio entre que en el camino. Requiere transporte hasta el municipio (allí se recogen 4 campesinos que vienen por su cuenta desde el municipio de Apfa) y se continúa en transporte hasta la vereda Columbia.	30
		9:00 a.m.	9:30 a.m.	Bienvenida - Presentación - Un Café De Alta Calidad Entre Amigos.	Familia Grajales	30
		9:00 a.m.	10:45 a.m.	Elaboración de quesos nativos con microorganismos nativos de montaña para la alimentación animal	Familia Grajales	30
		10:45 a.m.	11:15 a.m.	Refrigerio		30
		11:15 a.m.	12:15 p.m.	Elaboración de biofermento para la producción agroecológica - Surtanciar humicar	Familia Grajales	30
		12:15 p.m.	1:15 p.m.	Almuerzo		30
	Vereda El Barque, planta de lambricultura, Belén de Umbría	1:15 p.m.		Recorrida vereda Columbia, finca El Parvenir a la vereda El Barque, lambricultura	Requiere Transporte desde la vereda Columbia hacia la Vereda El Barque del mismo municipio.	30
		2:00 p.m.	2:30 p.m.	Bienvenida - Presentación - Un Café Entre Amigos.	Familia Andrade Ochoa	30
		2:30 p.m.	3:30 p.m.	Visita Planta de Lambricultura - Grupo de Mujeres Amucafe.	Familia Andrade Ochoa	30
		3:30 p.m.	4:00 p.m.	Ejercicio practico manejo camar de lambr	Familia Andrade Ochoa	30
	Santa Rosa de Cabal	4:00 p.m.		Refrigerio		30
4:00 p.m.			Recorrida hacia el municipio de Santa Rosa de Cabal	Requiere transporte desde la vereda El Barque de Belén de Umbría hasta el hotel en Santa Rosa de Cabal (2,5 horas).	30	
Hotel	6:30 p.m.		Cena y harpedaje	*Recorrida centro del municipio	25	
Hotel	7:00 a.m.	8:00 a.m.	Desayuno		25	
11/12/2025	Finca Aldea de María, vereda Calmonar, Santa Rosa de Cabal	8:00 a.m.	9:00 a.m.	Recorrida vereda Calmonar finca Aldea de María	Requiere transporte desde el hotel hasta la Vereda Calmonar finca Aldea de María	30
		9:00 a.m.	9:30 a.m.	Bienvenida - Presentación - Un Café de Alta Calidad Entre Amigos - Refrigerio	Aldea de María	30
		9:30 a.m.	10:30 a.m.	Recorrida Granja Integral Autarificiente Agroecológica	Aldea de María	30
		10:30 a.m.	11:30 a.m.	Elaboración de torta practica para abejas	Aldea de María	30
		11:30 a.m.	12:00 p.m.	Ejercicio zoológico de identificación de miel de abejas infundada	Aldea de María	30
		12:00 p.m.	1:00 p.m.	Almuerzo		30
		1:00 p.m.	2:30 p.m.	Recorrida finca Aldea de María - terminal de transporte de Pereira	Requiere transporte desde la Vereda Calmonar hasta el terminal de transporte de Pereira	30

K A1. Secretaría técnica del Comité articulador regional CAMPESENA:



ACTA No. 016			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: <u>Segunda Asamblea Campesina</u> <u>Cuarta reunión ordinaria Comité Articulador Estrategia CampeSENA</u>			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 27/11/2025	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Auditorio SENA Regional Risaralda, Pereira	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Dirección Regional	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Instalación y bienvenida, Director Regional2. Informe general de CampeSENA Full Popular3. Informe síntesis de los diálogos territoriales4. Intervenciones por parte de las asociaciones participantes5. Síntesis y conclusiones6. Puntos básicos del plan de acción y como integrarlos con los resultados de la asamblea7. Acuerdos sobre acciones y cronogramas8. Cierre de la asamblea campesina y del Comité, Director Regional			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar la segunda Asamblea Campesina y la cuarta reunión ordinaria del Comité Articulador, para evaluar los avances de la estrategia CampeSENA.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<ol style="list-style-type: none">1. El recientemente nombrado director encargado de la regional Risaralda, Jhon Derlyng Cardona Delgado, se presenta ante las comunidades campesinas, las organizaciones invitadas y con los demás miembros del Comité Articulador. Manifiesta el compromiso que desde el director general se tiene con la estrategia, recalcando que tanto CampeSENA como Full Popular son las dos estrategias desde donde se pivota todo el accionar del SENA para la próxima vigencia 2026, esto, claro está, sin descuidar los demás programas y acciones que en las diferentes áreas tiene la Entidad. El director resalta la evolución de la estrategia CampeSENA en la regional y el gran compromiso que han mostrado las 27 organizaciones campesinas que conforman el Comité, en representación de las diferentes organizaciones del departamento. Manifiesta su entusiasmo al encontrar los desarrollos en la regional, y recalca su decidido apoyo para			



que la Regional siga liderando procesos en las dos estrategias, y aportando a la coordinación de la Zona 3 y en general al país.

2. Sandra Yulieth García González, subdirectora del Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, dio igualmente la bienvenida a las y los integrantes del Comité Articulador CampeSENA - Full Popular, mostrando los avances y el cumplimiento del centro de formación, así como resaltando los desarrollos de la estrategia en el departamento. Animó el mantener el compromiso manifiesto por parte de las asociaciones campesinas, resaltando la importancia que tiene la acción integral de estas estrategias para el desarrollo del departamento. Igualmente, resalta algunos de los objetivos para la vigencia 2026, entre ellos la formación del Técnico Gestor de derechos campesinos y ordenamiento del territorio.

Realizan intervención algunos de los participantes de la reunión con algunas inquietudes con respecto a:

- a. Instructor campesino, se mencionó el procedimiento y el paso a paso para postularse como campesino instructor.
 - b. Apoyo a la permanencia, se mencionó la importancia de permanecer en la formación, entregar la documentación solicitada para el apoyo económico, y que las organizaciones postulantes y beneficiadas, sean de campesinos y de productores agropecuarios.
3. Jaime Rendón, asume la moderación del comité presentando como objetivo fundamental del mismo, desarrollar una discusión en torno a la estrategia CampeSENA y el plan de acción para 2026.

Se acordó que se enviaría toda la información de seguimiento de metas y ejecución a las y los miembros del Comité para que, con información actualizada al mes de noviembre, se hiciera la socialización, y se pudieran atender las inquietudes y sugerencias al respecto. Esto con el fin no solo de entregar información más actualizada, sino, como se convino en la pasada reunión del Comité, que se pudiera desarrollar una sesión del comité con la segunda asamblea campesina departamental y así hacer prevalecer la palabra y las propuestas campesinas en el Comité.

4. Como aporte a la discusión, Olga Rocio Alfonso Stefen, dinamizadora líder CampeSENA, presentó una síntesis de los resultados de los tres diálogos territoriales desarrollados en el Departamento, que cubrieron la totalidad del territorio, agradeciendo la activa participación y liderazgo que tuvieron las organizaciones campesinas presentes. Estos análisis y propuestas se socializan como una primera forma de entregarlos a las



comunidades campesinas y a la sociedad en general, para que puedan ser insumo en el diseño del plan de acción 2026.

5. Las discusiones realizadas en el marco de la Asamblea Campesina y del Comité Articulador Regional, sirvieron para priorizar algunos temas que las comunidades campesinas consideren relevantes de cara al trabajo a realizar en el 2026:
 - a. El tema de la juventud, de las transiciones o de los diálogos y convivencia intergeneracional, se constituyó en una preocupación manifiesta. Se agradeció todo el actuar del SENA, pero se invitó a profundizar en temas que despierten una mayor convocatoria a la juventud, como es el caso del diseño, creación y uso de tecnología, con énfasis en temas rurales y campesinos, que generen capacidades y oportunidades para las y los jóvenes, pero que también sirvan para crear arraigo y pertenencia al territorio.
 - b. Un aspecto que se concretó como esencial, es el de formación financiera, a todas y todos, a jóvenes, a familias, a asociaciones; se reconoció que hay muchas falencias en estos aspectos y es urgente trabajar en procura de una formación que contribuya al bienestar económico de las personas, las familias y las asociaciones.
 - c. El fortalecimiento a la gestión de las organizaciones también fue una necesidad manifiesta en el evento. Aun algunas organizaciones se gestionan desde la informalidad, y se deberá aprovechar no solo los aportes del SENA sino la experiencia de las organizaciones que ya tienen una experiencia en gestión, en proyectos, en participación de compras públicas, entre otros temas que contribuyan a una actividad asociativa y colectiva de relevancia para las comunidades campesinas.
 - d. Entre otros puntos a trabajar en la capacitación o formación tanto de las comunidades como de las asociaciones, se recalcaron temas como: acompañamiento y mejoramiento de producciones; incentivo y capacitación a formas sostenibles de producción, donde la agroecología y la utilización de semillas nativas se constituyan en el eje de los procesos productivos; retomar el Técnico Gestor de derechos campesinos y ordenamiento del territorio, que no se pudo realizar por falta de acuerdo con los tiempos de realización.
 - e. Tener como foco de permanente trabajo los temas de comercialización, si bien no es al SENA únicamente al que le corresponde, el apoyo en formación, es necesario acercar aún más el Fondo Emprender a las asociaciones campesinas, y con otros programas institucionales de apoyo, facilitar una cualificación y logro de una comercialización eficaz y justa para las comunidades campesinas.
 - f. Junto con las asociaciones apoyar la creación y consolidación de las territorializaciones campesinas que se comienzan a trabajar en el departamento.



6. El ICBF asistente en el evento por invitación del director regional, también presentó su saludo y su disposición para coordinar labores con el SENA y particularmente desde el Comité, para apoyar diferentes acciones en torno al fortalecimiento asociativo campesino. Igualmente, la representante de la ANT, ante el Comité Articulador, generó un diálogo amplio, permitiendo conocer las potencialidades posibles a desarrollar, trabajando, como fue el compromiso, en una gestión interinstitucional. Las asociaciones campesinas no solo quedaron satisfechas con estas nuevas posibilidades, sino que se comprometieron a llevar estos temas al comité de reforma agraria y facilitar aún más esa coordinación interinstitucional.

Por último, se agradeció desde las directivas del SENA, pero también desde las asociaciones presentes, todo el trabajo realizado, renovando el compromiso de seguir trabajando por el fortalecimiento de las economías campesinas y el mejoramiento de la vida campesina.

CONCLUSIONES

1. Hubo participación activa por parte de los asistentes, frente al desarrollo de la estrategia en el Departamento, y los avances que ha tenido el campesinado, al ser redignificado a través de diferentes acciones realizadas por la Entidad.
2. Se acordó que para facilitar otros aportes de quienes no pudieron asistir, o de los propios asistentes, se socializarían tanto los resultados de los diálogos territoriales, como la síntesis de lo tratado en la Asamblea y el Comité, para fortalecer, aún más, el plan de acción 2026.
3. A comienzos del año se deberá citar la tercera asamblea campesina de Risaralda, para socializar el plan de acción y definir las mejores rutas de implementación conjunta del plan.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Socializar los resultados de los diálogos territoriales, y la síntesis de lo tratado en la Asamblea y el Comité, para fortalecer, aún más, el plan de acción 2026.	Diciembre	Comité Articulador	
Citar la tercera asamblea campesina de Risaralda, para socializar el plan de acción y definir las mejores rutas de	Enero-febrero 2026	Comité Articulador, Organizaciones campesinas	



implementación conjunta del plan.			
Desarrollar mesas de trabajo inter institucionales	Año 2026	SENA, Comité articulador	
Propiciar espacios mensuales para interacción con la comunidad.	Año 2026	SENA, Comité articulador	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Ver listado de asistencia reunión extraordinaria del comité articulador.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Fotos y listados de asistencia





27 Nov 2025 3:09:09 p.m.
#Segunda Asamblea Campesina Comité Ampelad@ Campesina



27 Nov 2025 4:05:55 p.m.
#Segunda Asamblea Campesina Comité Ampelad@ Campesina



RESUMEN DE ASISTENCIA / día 17 del mes de Agosto del 2025

OBJETIVO DE: *Realizar el trabajo Campesino 2019, Segundo Asamblea Campesina, en memoria Comité Ampelad@*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	EDAD	CONTRATO	OTRO (CMT)	DIRECCIONAL / UNIDAD	DIRECCION ELECTRONICA	ESTADISTICO	ALFABETA ESCRIBIDA	OTROS COMPROBACIONES
1	Jorge Acosta	194898301				ASOC	vic@sena.gov.co	52241027		<i>[Signature]</i>
2	Raul Lopez	51434172				ASOC	vic@sena.gov.co	2423744		<i>[Signature]</i>
3	Jandra Garcia	20809404				CDIT	sgarcia@sena.gov.co	31607064		<i>[Signature]</i>
4	Ana Lopez	100802232				ASOC	vic@sena.gov.co	10300001		<i>[Signature]</i>
5	Esteban Gomez	4106868				ASOC	vic@sena.gov.co	3924		<i>[Signature]</i>
6	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	5575		<i>[Signature]</i>
7	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
8	David Lopez	10088807				ASOC	vic@sena.gov.co	20171104		<i>[Signature]</i>
9	Edilberto Lopez	2798832				ASOC	vic@sena.gov.co	315192153		<i>[Signature]</i>
10	Edilberto Lopez	2476586				ASOC	vic@sena.gov.co	80054092		<i>[Signature]</i>
11	Gloria Estela	10080455				ASOC	vic@sena.gov.co	80054092		<i>[Signature]</i>
12	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
13	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
14	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
15	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
16	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
17	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
18	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
19	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>
20	Yenny Moya	081519349				ASOC	vic@sena.gov.co	31052		<i>[Signature]</i>

Se anexa con la Ley 2562 de 2020, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y se dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la legislación vigente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN / ICA 721 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL 2025

IDENTIFICACION	Nombre	Identificación	Compañía	Supervisor	Asesor	Compañía	Identificación	Artículo	Artículo
Nº	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD	NOVEDAD
1	Alfonso Pineda	973088607	X	ANT	Reservable	ANT	973088607	20190132	Ant Pineda
2	Diego Pineda	985916672	A	ANT	Reservable	ANT	985916672	20190132	Diego Pineda
3	Rafael H. J.	9013266	A	Bolivia	Reservable	Bolivia	9013266	20190132	Rafael H. J.
4	Francisco García	52643546	A	Compañía	Reservable	Compañía	52643546	20190132	Francisco García
5	Christian Pineda	128825924	X	Compañía	Reservable	Compañía	128825924	20190132	Christian Pineda
6	Francisco Pineda	6720173	-	Compañía	Reservable	Compañía	6720173	20190132	Francisco Pineda
7	Francisco Pineda	4516333	X	Compañía	Reservable	Compañía	4516333	20190132	Francisco Pineda
8	Mónica Heredia	40926180	Y	Compañía	Reservable	Compañía	40926180	20190132	Mónica Heredia
9	Juan A. Pineda	98523926	Y	Compañía	Reservable	Compañía	98523926	20190132	Juan A. Pineda
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									

De acuerdo con la Ley 1281 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y la calidad de los mismos, correspondientes en cumplimiento de la actual ley de protección de datos.

L A1. Apoyo elaboración informe trimestral CAMPESENA:

Informe de seguimiento Comité Articulador Regional cuarto trimestre Pública

[Resumir](#)



Yineth Rocio Garnica Quiroga



Para: Jhon Derlyng Cardona Delgado; Sandra Yulieth García Gonzalez; Liliiana Lopez Lopez; **y 3 más**

Vie 05/12/2025 17:01

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 03/12/2035 17:01

INFORME REGIONAL CAMPE...
Descargado

Cordial saludo

Envío el informe trimestral estrategia CampeSENA, con ajustes realizados, de acuerdo a los aportes recibidos.

Quedo atenta

Muchas gracias

Nota: después de revisado y ajustado con sus aportes, se debe enviar al correo cvargasz@sena.edu.co



**DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
GRUPO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE
REPORTE EJECUCIÓN ESTRATEGIA CampeSENA**

**CUARTO TRIMESTRE 2025
REGIONAL RISARALDA**

Nombre: Jhon Derlyng Cardona Delgado
Cargo: Director Regional Risaralda

<p>Relacione las acciones Cuantitativas desarrolladas por la Regional (Incluyendo las de los centros de Formación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comité Articulador Regional CampeSENA 						
	<p>En el cuarto trimestre, se realizó la cuarta reunión ordinaria del comité articulador CampeSENA, para evaluar los avances de la estrategia. Se contó con una participación activa, donde los asistentes manifestaron sus inquietudes, especialmente en la postulación y contratación del campesino instructor y en el proceso de formación continua especial campesina FCEC, en la cual se recibieron más de 125 solicitudes, y que por motivos de presupuesto y contratación de campesino instructor, se atendieron 42 solicitudes desde el Centro Atención Sector Agropecuario, con un total de 536 aprendices matriculados.</p>						
	FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA PROYECTADA 2025, REGIONAL RISARALDA						
	CENTRO DE FORMACIÓN SENA REGIONAL RISARALDA		BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LABORES PECUARIAS	CON STRUCIÓN DE PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIAERAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	TOTAL AF FCEC
	CENTRO ATENCIÓN AGROPECUARIO	SECTOR	10	30	15	7	62
	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL		0	0	28	11	29
	ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA 2025, REGIONAL RISARALDA						
	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO		BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LABORES PECUARIAS	CONSTRUCIÓN DE PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIAERAS	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	TOTAL AF FCEC
	Acciones de Formación Proyección		10	30	15	7	62
	Acciones de Formación en ejecución		9	28	5	0	42
Aprendices matriculados		115	372	40	0	536	
<p>La selección para la FCEC, se hizo teniendo en cuenta que las solicitudes tuvieran información completa como el número de personas requerido, relacionando los datos personales de cada uno, la organización solicitante y el lugar donde querían que se desarrollara la acción de formación continua especial campesina.</p>							
<p>Las organizaciones solicitantes de las acciones de formación, en su mayoría son Juntas de Acción Comunal, ubicadas en los 14 municipios del departamento.</p>							
<p>Las focalizadas para esta vigencia, desde el Centro Atención Sector Agropecuario, están ubicadas en 9 municipios. Las solicitudes en formación en mejoramiento de vivienda, no se han atendido porque el campesino instructor renunció al contrato.</p>							



ACCIONES DE FORMACIÓN FCEC, POR MUNICIPIO

MUNICIPIOS	ACCIONES DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
DOSQUEBRADAS	7	87
GUATICA	3	45
LA CELIA	1	14
LA VIRGINIA	1	15
MISTRATO	2	29
PEREIRA	6	73
QUINCHIA	20	247
SANTA ROSA DE CABAL	1	14
SANTUARIO	1	12
TOTAL	42	536

PROGRAMAS DE FORMACIÓN POR MUNICIPIO

MUNICIPIOS	BÁSICO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 1	CRAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS	TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN
DOSQUEBRADAS	3		4	7
GUATICA			3	3
LA CELIA			1	1
LA VIRGINIA			1	1
MISTRATO	2			2
PEREIRA	1		5	6
QUINCHIA	2	5	13	20
SANTA ROSA DE CABAL			1	1
SANTUARIO	1			1
TOTAL AF	9	5	28	42

PROGRAMAS DE FORMACIÓN POR MUNICIPIO



- Formación (Titulada y Complementaria)

En la formación titulada y complementaria para la estrategia CampeSENA y Full Popular, con corte a 30 de noviembre, se evidencia mayor número de cursos y de aprendices, en formación complementaria, especialmente en el Centro Atención Sector Agropecuario, con 540 cursos, en el último trimestre se refleja la formación a través de 6 cursos de CampeSENA Radial y 42 cursos de FCEC, modalidades que suman en la atención de las necesidades del campesinado, para llegar a más sitios de Risaralda.

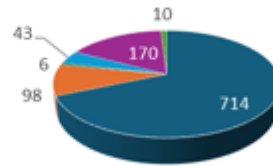
FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA CAMPESENA Y FULL POPULAR		
ESTRATEGIA DE FORMACIÓN	CURSOS MATRICULADOS	APRENDICES MATRICULADOS
CAMPESENA	714	12174
AUXILIAR	1	25
COMPLEMENTARIA	688	11636
EVENTO	1	21
OPERARIO	2	29
TÉCNICO	21	435
TECNÓLOGO	1	28
CAMPESENA- AULA MÓVIL	98	1850
COMPLEMENTARIA	98	1850
CAMPESENA RADIAL	6	91
COMPLEMENTARIA	6	91
FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA	42	536
COMPLEMENTARIA	42	536
FULL POPULAR	170	3542
COMPLEMENTARIA	170	3542
FULL POPULAR ☒ FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL POPULAR	10	294
COMPLEMENTARIA	9	203
EVENTO	1	91
TOTAL, CAMPESENA Y FULL POPULAR	1040	18487

TOTAL APRENDICES MATRICULADOS, POR MUNICIPIO, A NOVIEMBRE 30 DE 2025							
MUNICIPIO	CAMPESENA	CAMPESENA- AULA MÓVIL	CAMPESENA RADIAL	FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA	FULL POPULAR	FULL POPULAR FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL POPULAR	TOTAL POR MUNICIPIO
APIA	762	114			139	28	1043
BALBOA	261	111	17		35		424
BLEN DE UMBRIA	991	250			191		1432
DOS QUEBRADAS	616	345		87	342	113	1103
GUATICA	728	159		45	25		957
LACEÑA	415			14	65		494
LAVIRGINIA	587			15	137		739
MARSELA	1234	220	34		158		1626
MISTRATO	656	262		29	336		1283
PEREIRA	3089	315	28	73	2016	101	5622
PUEBLO RICO	151						151
QUINCHIA	751	129		257	348	52	1337
SANTA ROSA DE CABAL	1098	57	32	14	72		1273
SANTUARIO	835	88		12	78		1013
TOTAL APRENDICES	12174	1850	91	546	3542	294	18497

FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA CAMPESENA Y FULL POPULAR, CURSOS MATRICULADOS POR CENTRO DE FORMACIÓN

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	TOTAL, CURSOS MATRICULADOS
CAMPESENA	482	138	94	714
AUXILIAR	1			1
COMPLEMENTARIA	471	131	86	688
EVENTO	1			1
OPERARIO	2			2
TÉCNICO	6	7	8	21
TECNÓLOGO	1			1
CAMPESENA- AULA MÓVIL	63		35	98
COMPLEMENTARIA	63		35	98
CAMPESENA RADIAL	6			6
COMPLEMENTARIA	6			6
FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA	43			43
COMPLEMENTARIA	43			43
FULL POPULAR		112	58	170
COMPLEMENTARIA		112	58	170
FULL POPULAR FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL POPULAR		9	1	10
COMPLEMENTARIA		9		9
EVENTO			1	1
TOTAL, CURSOS CAMPESENA Y FULL POPULAR	594	259	188	1041

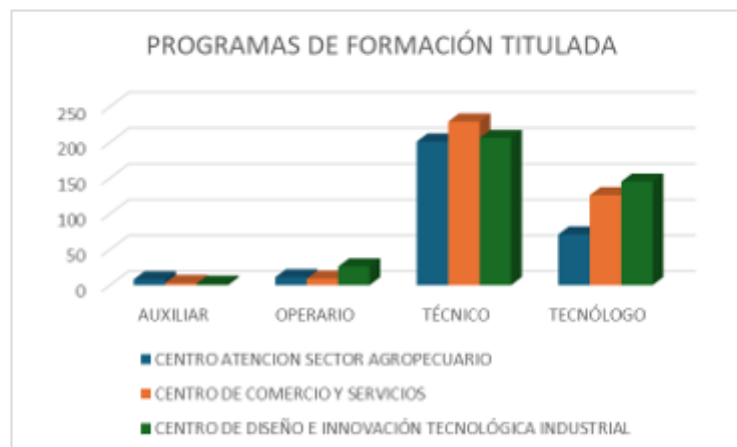
CURSOS MATRICULADOS, CORTE NOVIEMBRE 30



- CAMPESENA
- CAMPESENA- AULA MÓVIL
- CAMPESENA RADIAL
- FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA
- FULL POPULAR
- FULL POPULAR FORMACIÓN CONTINUA ESPECIAL POPULAR

PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, POR MUNICIPIO					
MUNICIPIO	AUXILIAR	OPERARIO	TÉCNICO	TECNÓLOGO	TOTAL
APIA		1	8		9
BALBOA			7		7
BELEN DE UMBRIA		1	20		21
DOSQUEBRADAS	2	20	98	144	264
GUATICA		1	14		15
LA CEJA			2		2
LA VIRGINIA		2	22		24
MARSELLA	1	2	7		10
MISTRATO		1	11		12
PEREIRA	8	14	362	198	582
PUEBLO RICO	1	1	8		10
QUINCHIA			29		29
SANTA ROSA DE CABAL	1	3	40		44
SANTUARIO			8		8
TOTAL	13	46	636	342	1037

PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA POR CENTRO					
CENTRO DE FORMACIÓN	AUXILIAR	OPERARIO	TÉCNICO	TECNÓLOGO	TOTAL CURSOS
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO	8	11	201	71	291
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	3	9	229	126	367
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	2	26	206	145	379
TOTAL CURSOS POR CENTRO DE FORMACIÓN	13	46	636	342	1037



- **Emprendimiento**

Se realizó la promoción y acompañamiento a los emprendedores, en las siguientes convocatorias:

46 Proyectos presentados en convocatoria # 123 Economía Popular.

24 Proyectos presentados para la convocatoria # 131 Economía Campesina.

10 Proyectos presentados para la convocatoria # 145 Economía Popular

Proyectos ubicados en los municipios de Apía, Dosquebradas, Belén de Umbría, Pereira y Santa Rosa de Cabal. De los cuales 5 fueron viables, 3 no fueron acreditados, y 2 fueron calificados como no viables.

- **Unidades Productivas Economía Campesina**

CENTRO DE FORMACIÓN	UNIDADES PRODUCTIVAS
Unidades productivas creadas estrategia CampeSENA	63
Unidades productivas fortalecidas estrategia CampeSENA	107
Proyectos productivos beneficiados estrategia CampeSENA	27
Proyectos productivos formulados estrategia CampeSENA	28

- **Unidades Productivas Economía Popular**

41 emprendimientos para Economía Popular.

CENTRO DE FORMACIÓN	UNIDADES PRODUCTIVAS
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO	16
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	12
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	13
TOTAL, UNIDADES PRODUCTIVAS	41

Se realizó la Feria de Economía Popular, en el marco de la estrategia formación continua especial popular FCEP, con participación de 30 emprendedores provenientes de

Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) denominados Marketing Digital para la Economía Popular, que contó con más de 100 asistentes; los EDT realizados por los centros de formación:

CENTRO DE FORMACIÓN	NÚMERO DE INSCRITOS	NÚMERO DE ASISTENTES
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	80	66
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	99	57
TOTAL, PERSONAS EDT	179	123

Se contó con la participación de 90 mujeres y 33 hombres, provenientes de los municipios de Santa Rosa de Cabal, Marsella, La Virginia, Belén de Umbría, Mistrató, Pueblo Rico, Apía, Dosquebradas y Pereira.

- Certificación por competencias laborales.

Avance en la certificación de competencias laborales, por Centro de Formación:

CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES POR CENTRO DE FORMACIÓN, TRIMESTRE			
CENTRO DE FORMACIÓN	CCL CAMPESENA	CCL ECONOMÍA POPULAR	TOTAL, CCL
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO	766	488	1254
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL	218	38	256
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	314	238	552



- Agencia pública de empleo APE

En la APE, en este trimestre se continuó promoviendo el registro de campesinos, paso previo a la postulación en el Banco Campesino Instructor, que continúa abierto a la espera de nuevas vacantes.

En el cuarto trimestre, se contrataron dos campesinos instructores, para:

FCEC en Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias, con 5 grupos de formación y un total de 49 aprendices matriculados.

CampeSENA en Fortalecimiento de saberes campesinos para la gestión agroecológica territorial, con 5 grupos de formación y un total de 53 aprendices matriculados.

Se seleccionaron dos campesinos para contratación en formación de:

Construcción de Placa Huella para Vías Terciarias

Mejoramiento vivienda, que cuenta con cinco modalidades:

Instalación de baldosas de cemento y grano

Instalación de redes hidrosanitarias

Básico de construcción de muros en ladrillo y bloque

Mampostería

Básico en instalación de tuberías y tanques para suministro de agua

Se realizaron ferias de empleo en los municipios de Dosquebradas, Santuario, La Virginia y Belén de Umbría.

A continuación se relacionan las cifras de personas atendidas, inscritas y colocadas, correspondiente al cuarto trimestre del año.

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN -APE- CUARTO TRIMESTRE							
MUNICIPIO	EVENTO, NOMBRE	INSCRITOS FEMENINO	INSCRITOS MASCULINO	INSCRITOS TOTALES	ORIENTADOS FEMENINO	ORIENTADOS MASCULINO	ORIENTADOS TOTALES
Quinchía	octubre 5 jornada CampeSENA a la Plaza Risaralda	10	4	14	10	4	14
Santa Rosa de Cabal	octubre 17 jornada CampeSENA a la Plaza Risaralda	0	0	0	0	0	0
Belén de Umbra	15 de noviembre jornada CampeSENA a la Plaza Risaralda	0	0	0	0	0	0
Santuario	22 de noviembre jornada CampeSENA a la Plaza Risaralda	0	0	0	0	0	0

INSCRITOS, ORIENTADOS Y COLOCADOS APE 2025

MUNICIPIO	INSCRITOS	ORIENTADOS	ACCIONES ORIENTACION	INGRESOS	V. NOMINA	REGISTRACIONES	ECOLOGICAS	CONOCEDORAS	CRUCIADOS EN LAS REDES	EMPLEOS	COLOCACIONES EN LA ZONA
Neiva	25173	19950	22259	5512	2280	5507	1660	15473	879	899	1017
Nipa	24	51	57	4	11	28	6	6	7	6	0
Bojaca	106	89	102	2	7	27	0	0	0	0	0
Belén de Umbra	109	156	157	8	9	52	5	5	4	5	0
Dosquebradas	1267	2220	2679	667	2679	8968	1821	1290	90	125	112
Quinchía	115	92	96	3	6	61	3	3	3	0	0
La Virgini	35	27	80	0	0	28	0	0	0	0	0
La Virginia	262	505	565	97	585	575	270	289	17	16	1
Marsella	66	170	179	19	0	64	17	17	6	0	0
Miraflores	98	225	249	3	2	20	0	0	0	0	0
Pueblo Rico	64	120	181	1	1	65	0	0	0	0	0
Quinchía	175	180	211	1	1	61	0	0	0	0	0
Santafé de Aburrá	691	881	1015	111	280	1070	199	195	10	26	0
Santuario	56	74	75	4	0	17	1	1	0	0	0

Relacione las acciones cualitativas desarrolladas por la Regional (Incluyendo las de los centros de Formación)

- Comites Articuladores CampeSENA

En el cuarto trimestre se realizó la cuarta reunión ordinaria establecida en el plan de acción del comité, se divulgó la información pertinente a la participación activa de las organizaciones campesinas y agropecuarias.

Se promovió la formación en Técnico Gestor de derechos campesinos y ordenamiento del territorio, que genera interés en los integrantes del comité articulador, y que se debe ajustar para que lo puedan desarrollar por módulos y poder así facilitar la formación debido al tiempo en ocupaciones de los campesinos.

Se realizó la segunda asamblea campesina, donde se escucharon las necesidades de fortalecer los procesos asociativos a través de la formación; mejorar el manejo financiero de las organizaciones; realizar encuentros con más frecuencia; llegar con la estrategia CampeSENA, a más territorios del Departamento; lograr acercamiento y trabajo conjunto con otras entidades del Estado, para fortalecerse como organizaciones campesinas y agropecuarias.

- Mercados Campesinos

En el trimestre se desarrollaron mercados campesinos en los municipios de Dosquebradas, Santuario, Belén de Umbra y La Virginia. En estos mercados se resaltó la participación de las mujeres campesinas de estos municipios y de los municipios aledaños.

En el evento de fomento, agenda académica y rueda de negocios, realizado en el municipio de La Virginia, participaron 18 emprendedores, 13 de economía campesina y 5 de economía popular; además se desarrolló una rueda de negocios, donde los emprendedores hicieron contactos para posibles negocios comerciales, y participaron en una agenda académica para fortalecer sus competencias en finanzas, emprendimiento y empresarismo.

- Economía Popular

50 personas asistentes a los EDT, recibieron certificado de participación de diferentes acciones de formación desarrolladas con el SENA:

- o Curso complementario de 48 horas en Técnicas Básicas de Peinado y Trenzado: 16 mujeres
- o Curso complementario de 48 horas en Bioseguridad Aplicada a la Estética y Belleza: 15 mujeres
- o Curso complementario de 48 horas en Aplicación de Técnicas de Maquillaje Social: 11 mujeres

- Certificación por competencias Laborales (sectores, alianzas y estrategias)

En el marco de los EDT para la economía popular, los tres centros de formación entregaron certificación de competencias laborales en niveles intermedio y avanzado, distribuidas así:

- o Certificación en la competencia laboral de Reparar motocicletas de acuerdo con procedimientos y parámetros técnicos: 6 (5 mujeres y un hombre; de los cuales 3 son campesinos).
- o Competencial Laboral en Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa: 1 campesino.
- o Diseñar recorridos turísticos de acuerdo con tipo de servicio y normativa técnica 1 persona caracterizada como LGBTIQ+.

De otra parte, en el proceso de certificación de competencias laborales desarrolladas por el SENA Regional Risaralda, una integrante del comité articulador, aprovechando el lanzamiento de la jornada de certificación de competencias laborales, se inscribió en la norma de gestión administrativa.

Igualmente, de una Junta de Acción Comunal, dos personas se inscribieron, una para certificación de competencias en la norma de minería y otra en la norma de procesamiento de alimentos.

Además, se asesoró a un grupo de personas de una asociación cacaotera, para revisar las normas en las que podían aplicar, para certificarse en manejo y conocimiento del cultivo del cacao.

- APE (orientaciones ocupacionales)

La APE continuó brindando orientación para el registro en la plataforma, y orientación ocupacional, aprovechando los eventos de mercados campesinos en los municipios del Departamento.

Se orientó en las siguientes ocupaciones laborales:

OCUPACIONES LABORALES	
código	ocupación
52.62	Tejedores
52.63	Artesanos Trabajo en Madera
53.31	Destiladores de fibras naturales
63.57	Transformadores de caña panelera
63.74	Trabajadores del Cuidado de Animales
72.33	Supervisores de servicios de jardinería y viverismo
73.21	Trabajadores de Explotación forestal
73.22	Trabajadores de Silvicultura y Fomento
73.31	Trabajadores Agrícolas
73.32	Trabajadores Pecuarios
73.33	Trabajadores de Vivero
73.34	Trabajadores del Campo
73.35	Trabajadores de Plantas de Inoculación Artificial
73.36	Rayadores de Caucho
73.37	Operarios de Riego Agrícola
73.41	Pescadores
73.42	Operario Acuicola
73.43	Técnico Acuicola en Sistemas de Recirculación
73.44	Técnico Acuicola en Sistemas de Levante y Engorde
76.13	Obreros Agropecuarios
76.14	Jardineros
84.53	Operarios de Maquinaria Agrícola
84.74	Conductores de Transporte de Alimentos
84.83	Operarios de pesquerías artesanales
93.23	Operarios de Maquinaria y Trabajadores Relacionados con el Procesamiento del Caucho
93.52	Conductores de Taxis, Cuentas y Pícaros
93.61	Operarios de Control de Procesos y Maquinaria para la Elaboración de Alimentos y Bebidas
93.62	Operarios de Planta de Beneficio Animal
93.63	Operarios de Planta de Procesamiento y Empaque de Pescado y Mariscos
93.64	Operarios de maquinas para la elaboración de productos de tabaco
94.12	Operarios de Maquinaria para el Trabajo de la Madera
96.15	Auxiliares en el Procesamiento de Alimentos y Bebidas

<p>Acciones previstas a ejecutar en el primer trimestre de 2026</p>	<p>Acciones proyectadas:</p> <p>Realizar los ajustes pertinentes para agilizar los tiempos de entrega de materiales de formación, y de contratación de los campesinos instructores, en la modalidad de campesino a campesino.</p> <p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Revisar las solicitudes de formación que se recibieron en el trimestre y que, por tiempo, se requiere que sean atendidas el próximo año. o Priorizar las solicitudes de FCEC, que se recibieron este año y que no se atendieron por diferentes circunstancias, como la renuncia de campesino instructor, la tardanza en los procesos de contratación de los campesinos y de los materiales de formación. o Atender la solicitud de un grupo de campesinos, para la formación técnica en producción, cosecha y cultivo del cacao. <p>Unidad de emprendimiento:</p> <p>Se requiere revisar y ajustar la ruta del fondo emprender, dirigida a asociaciones campesinas y de economía popular.</p> <p>Agencia Pública de Empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> o Continuará su ardua labor para incrementar los indicadores de personas colocadas y elevar el porcentaje de retención laboral, especialmente de los jóvenes. o Se seguirá orientando a la población campesina, con capacidades para compartir los conocimientos de campesino a campesino, para que se registren en la APE y puedan participar en las vacantes dentro de la estrategia CampeSENA. <p>Certificación de Competencias Laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Queda pendiente el proceso de evaluación de certificación de competencias laborales, de las personas inscritas en la última convocatoria nacional virtual. o Asignar evaluador para un grupo de personas interesadas en la certificación de la norma relacionada con la producción de cacao, solicitada este año.
<p>Observaciones</p>	<p>Convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> o La población campesina solicita que haya flexibilización y adaptación de las plataformas del SENA, para las convocatorias dirigidas a campesinos, como Fondo Emprender, Sofia Plus para campesino instructor, entre otras. o Tener lineamientos claros y completos para las convocatorias dirigidas a la población campesina y de economía popular, para avanzar con agilidad y sin generar expectativas no correspondientes.



	<p>Formación CampeSENA:</p> <ul style="list-style-type: none">o La formación en Técnico Gestor de derechos campesinos y ordenamiento del territorio, se requiere ajustar para que se desarrolle por módulos, que les permita flexibilidad académica a los campesinos, igualmente, homologar algunas competencias de la formación.o Articulación de los Centros de Formación, que permita atender de manera conjunta a las organizaciones campesinas y de economía popular, para fortalecerlas en todas las áreas y temáticas que lo requieran.o Realizar con más tiempo, el proceso de contratación de los campesinos instructores, para brindarles capacitación en el conocimiento de la Entidad, en el manejo de las plataformas y en el que hacer desde el rol de instructores.o Implementar en la plataforma de matrícula, el registro de la organización solicitante de la formación, para identificar cuántas se han atendido, dato que no es arrojado por la plataforma, debido a que se registran las alcaldías municipales, como entidades solicitantes de la formación.
--	---

Informe editado y consolidado por:

Promotora estrategia CampeSENA.

Participan:

Subdirectores, coordinadores académicos y líderes del proceso de certificación de competencias laborales de los centros de formación de la Regional Risaralda, coordinador de la agencia pública de empleo, profesional de emprendimiento regional Risaralda.

[9 Evidencias diciembre](#)